

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

VALFOURCE S.A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2020

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez treinta horas, en el local ubicado en Noguchi #2108 y Venezuela, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **VALFOURCE S.A.** señores: COTO TORRES FRANCISCO JAVIER, propietario de ciento sesenta (160) acciones; y COTO TORRES FREDDY DAVID, propietario de ciento sesenta (160) acciones, CATAGUA VASQUEZ JOSE XAVIER, propietario de ciento sesenta (160) acciones, CATAGUA VASQUEZ JOSE LEONARDO, propietario de ciento sesenta (160) acciones, y MACIAS AREVALO RUBEN VLADIMIR.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, proceden a formar la junta para tratar y resolver los siguientes punto de orden del día: PUNTO UNO: Conocer resolver y aprobar Informe de gerente, Informe de Estados Financieros NIFF y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Lectura de la situación económica de la compañía correspondiente al cierre del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión el señor COTO TORRES FRANCISCO JAVIER, y actúa como secretario el señor COTO TORRES FREDDY DAVID quien formula la lista de asistentes que manda la Ley. - A continuación, el presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten el único punto materia de la reunión. Por el Gerente General se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2019, determina utilidad por el valor de US\$ 3,534.75, luego de haber procedido con la respectiva generación del 15% de participación correspondiente a trabajadores, amortizar la pérdida del año 2018, que por unanimidad resolvió la junta hacerlo a partir de que el ejercicio genere utilidad, luego se realizó el respectivo cálculo del impuesto a la Renta por el valor de \$548.93, cabe recalcar que al momento la compañía ha venido cumpliendo con las obligaciones en las entidades de control como son el IEISS, SRI, al igual que se ha cancelado a los proveedores, No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.

PRESIDENTE DE LA JUNTA
COTO TORRES FRANCISCO JAVIER

SECRETARIO DE LA JUNTA
COTO TORRES FREDDY DAVID

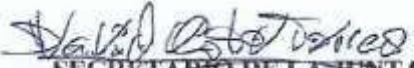
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VALFOURCE S.A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2020**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en el local ubicado en Noguchi #2108 y Venezuela, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **VALFOURCE S.A** señores: COTO TORRES FRANCISCO JAVIER, propietario de ciento sesenta (160) acciones; y COTO TORRES FREDDY DAVID, propietario de ciento sesenta (160) acciones, CATAGUA VASQUEZ JOSE XAVIER, propietario de ciento sesenta (160) acciones, CATAGUA VASQUEZ JOSE LEONARDO, propietario de ciento sesenta (160) acciones, y MACIAS AREVALO RUBEN VLADIMIR.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en

Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Informe de Estados Financieros NIFF y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Lectura de las pérdidas, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. - Preside la sesión el señor COTO TORRES FRANCISCO JAVIER, y actúa como secretario el señor COTO TORRES FREDDY DAVID quien formula la lista de asistentes que manda la Ley. - A continuación, el presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por el Gerente General se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- PUNTO UNO: Conocer resolver y aprobar Informe de gerente, Informe de Estados Financieros NIFF y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Lectura de la situación económica de la compañía correspondiente al cierre del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión el señor COTO TORRES FRANCISCO JAVIER, y actúa como secretario el señor COTO TORRES FREDDY DAVID quien formula la lista de asistentes que manda la Ley. - A continuación, el presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten el único punto materia de la reunión. Por el Gerente General se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2019, determina utilidad por el valor de US\$ 3,534.75, luego de haber procedido con la respectiva generación del 15% de participación correspondiente a trabajadores, amortizar la pérdida del año 2017, que por unanimidad resolvió la junta hacerlo a partir de que el ejercicio genere utilidad, luego se realizó el respectivo cálculo del impuesto a la Renta por el valor de \$548.93, cabe recalcar que al momento la compañía ha venido cumpliendo con las obligaciones en las entidades de control como son el IESS, SRI, al igual que se ha cancelado a los proveedores, No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.

Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario. -
Guayaquil, 28 de febrero de 2020


**PRESIDENTE DE LA JUNTA
COTO TORRES FRANCISCO JAVIER**


**SECRETARIO DE LA JUNTA
COTO TORRES FREDDY DAVID**

LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VALFOURCE S.A., CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2020.-

NOMINA	ACCIONES	VOTOS
COTO TORRES FRANCISCO JAVIER	160	160
COTO TORRES FREDDY DAVID	160	160
CATAGUA VASQUEZ JOSE XAVIER	160	160
CATAGUA VASQUEZ JOSE LEONARDO	160	160
AREVALO RUBEN VLADIMIR	160	160

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.


PRESIDENTE DE LA JUNTA
COTO TORRES FRANCISCO JAVIER


SECRETARIO DE LA JUNTA
COTO TORRES FREDDY DAVID